

En Jerez.	Fuera
Un mes. 8 rs.	Un trimestre. 27 rs.
Un año. 90 "	Un año. 100 "

ANUNCIOS, á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla.	7 16	4 18		
" " Cádiz.	6 20	10 38	8 15	13
" " Sanlúcar.	7 30	10 55	6 25	
De Sevilla á Jerez.	7 15		3 16	
Cádiz á Jerez.	5 40	9	2 35	8 35
Sanlúcar á Jerez.	5 16	9 20	3	19

AÑO XXXI.

Jerez de la Frontera: Sábado 14 de Noviembre de 1885.

Núm. 9.093.

El Guadalete.

SUSCRICION

para construir el buque ¡PATRIA!

RELACION DE LAS CANTIDADES RECAUDADAS Y ENTREGADAS EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIÓDICO POR LA JUNTA PATRIÓTICA JEREZANA.

	Reales Cts.
Suma anterior.	2.380
D. Sebastian Garnica.	4
D. Antonio Martinez Gutierrez.	10
D. Isidoro Martinez Gutierrez.	4
D. Nazario Mezigit Nunterret.	4
D. Mario Anton Zenit.	2
D. Nicolás Díez de Mayorga.	20
D. Manuel Aranda Martinez.	2
D. Sebastian Romero y Garcia.	4
¡Por la patria!	4
D. D. G. L.	16
D. F. L.	10
D. Antonio Luna y Renero.	8
D. José Barea Zacarias.	6
Sres. Oliva y Jimenez.	20
D. Eduardo Primatasta.	4
D. Cayetano Rivero y Guerrero.	10
D. Vicente de Cos Campuzano.	4
D. Ignacio Meynet.	20
D. Cristóbal Romero Zarco.	20
D. Francisco Jimenez de Guinea.	20
D. Federico Quintanilla Valiente.	20
Total.	2.592

(Se continuará.)

URGENTE.

Lo declaramos de antemano: escribir sobre el ferro-carril á Algeciras nos parece tarea enojosa é inútil, porque tiene demostrado la experiencia que no ya el estímulo del deber y del patriotismo, aquí casi extinguido, sino el del propio interés, el interés que se funda en la adquisicion de un bien que á todos, absolutamente á todos alcanza, es bastante á arrancar un ligero esfuerzo de este pueblo, víctima de la indiferencia que le domina para todo asunto público.

Pero aun con esa triste creencia, la obligacion que nos hemos impuesto de no perdonar medio para conseguir que se abandone tan absurda y bochornosa apatía, y se fije la atencion de todos en un asunto que siempre consideraremos de vital importancia para Jerez, pone nuevamente la pluma en nuestras manos para que quienes pueden y deben cumplan con la mision que han aceptado al representar á esta ciudad en el municipio, en la provincia y en el parlamento.

Las noticias que, tomadas de un colega rondeño, hemos trasmitido ayer al público, son de esas que exigen que se muevan inmediatamente los que aquí tienen una investidura oficial, para averiguar lo que en aquellas haya de exacto. Posible es que en Ronda circulen rumores equivocados ó falsos, pero como es lo cierto que en dicha importante ciudad hay gran entusiasmo por conseguir que se construya la linea que, pasando por sus muros, llegue desde Jimena ó desde el Puerto de Gali á Bobadilla, debemos suponer que allí se sabe más que aquí de la linea cuya construccion tanto nos importa. Ronda—justo es decirlo—está dando á Jerez, desde hace largo tiempo, un gran ejemplo, puesto que para conseguir su patriótico empeño, no han cesado su vecindario y su ayuntamiento y sus diputados, de agitarse y hacer

sacrificios, que ascienden á muchos miles de duros, segun oímos á personas bien enteradas.

La noticia de que la Empresa del ferro-carril á Algeciras proyecta abandonar el trazado, tan prolijamente estudiado, de Jerez á aquella ciudad, es para nuestro pueblo de una gravedad extraordinaria, y como con ella coincide el hecho de que han desaparecido las oficinas que durante años aquí hemos visto, la duda acude al ánimo, y hace temer que tenga algun fundamento, contra los antecedentes conocidos y contra la incuestionable ventaja que bajo muchos puntos de vista tiene el proyecto planteado por el Sr. Balignac y aceptado y mantenido por las Empresas constructoras y capitalistas que radican en Lóndres. Nada queremos decir de la disposicion de ánimo á que haya podido llegar la Empresa al contemplar la incalificable conducta de un pueblo que lejos de imitar á Ronda mira poco menos que con desden la grandiosa obra que tanto contribuiría, una vez terminada, á un inmenso desarrollo de la riqueza pública.

Es, pues, necesario, urgente, que todas las personas que representan el elemento oficial, en primer término, y cuantas puedan ejercer influencia para favorecer esa importantísima linea, se apresuren á averiguar lo que haya de cierto en las noticias del colega rondeño, y además á ponerse en contacto con los directores de esa Empresa, estableciendo permanentes y cordiales relaciones dignamente mantenidas. Preciso es que Jerez abandone esta absurda, esta suicida actitud que con tanta razon venimos censurando. Preciso es que los que hoy llevan su representacion, singularmente en el Parlamento, cumplan con el deber que les impone la investidura que han aceptado y aun deseado con afán. Preciso es que sea una verdad que merecen el nombre de jerezanos por el amor que demuestran al pueblo en que nacieron.

Al pié de estas líneas insertamos, tomándola de un periódico de Cádiz, una breve reseña de la sesion que celebró el jueves la Diputacion provincial, y en la cual, con demostraciones muy satisfactorias para nuestro pueblo, quedó aprobada, por unanimidad, la consignacion de 31.800 pesetas con destino á nuestro Instituto provincial.

Se ha cumplido lo que aquí se habia anunciado por personas influyentes de la situacion, y merecen aplauso y gratitud los señores diputados por Jerez que propusieron la consignacion, interpretando fielmente los deseos del pueblo, como con tanta lealtad los representa en este asunto el señor Alcalde. No porque políticamente estemos á gran distancia de ellos hemos de negarles el mérito de sus acertadas y activas gestiones en favor de nuestro Instituto. Tambien merece alabanza el Sr. del Toro por las nobles declaraciones que hizo en favor de Jerez y de nuestro primer Establecimiento literario.

El justo y equitativo acuerdo de

la Diputacion deja ya sancionado el derecho con que, siempre que sea necesario, acudirá nuestro Instituto á obtener, como los obtiene el de Cádiz, los recursos que le sean precisos.

Hé aquí ahora la reseña de la sesion:

ASAMBLEA PROVINCIAL.

A pesar de estar convocada para la una, dió principio la sesion del día 12 á las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Genovés y con asistencia de los Sres. Peñalver, Marqués de Carballo, Manrique de Lara, Nicolau, Gonzalez Conill, Uceda, Medina, Loma, Siloni, Toro, Vergera, Giles, Delgado, Muñoz y Martinez.

Aprobada el acta de la anterior, el señor Medina entrega á la mesa una modificacion al dictámen de Beneficencia.

Dada cuenta de un dictámen favorable á subvencionar al Instituto de Jerez é incluir en presupuesto su déficit, el Sr. Giles lo apoya y propone además se den las gracias á aquel Ayuntamiento por los esfuerzos realizados en favor del indicado establecimiento, y al Sr. Conde de Bayona, por su donativo, en favor del mismo, por valor de más de 22.000 pesetas.

El Sr. Toro se manifiesta en un todo conforme con los acuerdos propuestos y ofrece que en todo tiempo y sea cual fuere el puesto que la política le señale, hará cuanto en su mano esté por la prosperidad del mencionado Instituto.

El Sr. Giles, como diputado por Jerez, da gracias á nombre de aquella ciudad, y se acuerda por unanimidad el dictámen y sus adiciones.

Se acordó proceder á la formacion de expediente en averiguacion del paradero de unas cartas de pago procedentes de Patronatos, y por valor de 1317 pesetas que existen en poder de D. Miguel Martinez sin que sepa nada de él ni de la expresada suma.

Para formar parte de la Junta consultiva de teatros se nombró á los Sres. Uceda y Marqués de Carballo.

Se aprobó la distribucion de fondos correspondientes á Diciembre próximo.

Dióse lectura á un voto particular suscrita por los Sres. Nicolau y Toro en el que se consigna no serles posible formular dictámen sobre las cuentas correspondientes al ejercicio de 1880 á 81, que le han sido sometidas á la comision, por faltar, entre otros comprobantes, las cuentas de ordenacion y de derechos, habiéndose infringido los artículos 49 y 42 de la Ley de contabilidad; por existir muchos libramientos sin sellos, observándose en algunos de ellos dos firmas distintas de un mismo individuo; y otros que carecen del recibo del interesado; por todo lo cual, proponen vuelvan las cuentas á la Contaduría para que las rehaga y pase á la Comision provincial para que esta á su vez despues de reparadas las pase á la Diputacion, formándose previamente el oportuno expediente si algun reparo no pudiera ser subsanado.

El Sr. Conill pide se suspenda la discusion hasta que sea estudiado detenidamente el dictámen.

El Sr. Toro dice no ver la necesidad del aplazamiento, pues que en realidad el trabajo de los firmantes está reducido á señalar algunos defectos de esas cuentas, que despues de todo no son tales cuentas, pues como la Comision misma ha reconocido en su informe, las cuentas han desaparecido bajo el peso de los innumerables reparos que las acompañan, pudiendo decirse de ellas que están llenas de casualidades. Por tanto, lo que á su entender procede, es que vuelvan á la Contaduría para que las rehaga con arreglo á la ley y luego se lienz los demás trámites.

El Sr. Giles pide se aplace la discusion

y se prorrogue el número de sesiones.

El Sr. Genovés dice que no pudiendo conceptuar el voto de los firmantes como el dictámen de la Comision, no debió ponerlo á discusion, lo cual hizo por ver si habia términos de conciliacion, pero en vista que esta no existe y dos individuos de la comision han pedido el aplazamiento, lo que procede es declarar permanente la sesion ó ampliar el número de las acordadas.

El Sr. Toro insiste en la no necesidad de aplazamiento.

El Sr. Nicolau trata de demostrar existe dictámen, puesto que en el seno de la comision estuvieron conformes los señores Conill y Martinez en que no habia tales cuentas, y es interrumpido varias veces por la presidencia.

Los Sres. Conill y Martinez explican su disparidad de opiniones con los firmantes y el último pide se le elimine de la comision por conceptuarse incompetente.

Se acordó celebrar dos sesiones más, teniendo lugar mañana la primera, y se dió por terminado el acta.

LA TIENDA-ASILO.

Bajo este epígrafe el Sr. D. F. Lias remite á *El Imparcial* el artículo que á seguida reproducimos.

En la carta con que remite el artículo el Sr. Lias, dice:

«Yo no soy un partidario platónico de la Tienda-Asilo; he ofrecido al Sr. Moret, y éste ha aceptado, mi humilde cooperacion, y merced á ella la cubierta de la Tienda-Asilo nada costará por el momento y la instalacion se hará bajo las más ventajosas condiciones.»

Hé aquí ahora el artículo:

Una gran parte de las personas que, llevadas de nobles impulsos, patrocinan la idea de la Tienda Asilo, contribuyendo con donativos á su planteamiento, no se dan cuenta del alcance y trascendencia del sacrificio que se imponen, y en el cual van hermanadas todas las exceciencias, de la sublime caridad con la más modesta, pero altamente humanitaria, filantropía.

Aunque en la carta iniciadora del pensamiento, publicada en *El Imparcial*, consigna con admirable elocuencia el señor Moret la índole y especialísimo carácter de esta institucion, conviene, sin embargo, llamar la atencion sobre un hecho importante. La Tienda-Asilo, al ofrecer á tan módico precio una alimentacion perfectamente sana, nutritiva y abundante, no solo proporciona inmediato y saludable remedio á la necesidad del momento, sino que á la vez llevará á multitud de familias un auxilio poderosísimo para acrecentar y mejorar sus medios de subsistencia.

Para convencerse de esto, no hay más que considerar que en toda familia obrera, ó de las clases necesitadas, se hace indispensable el que una persona de ella se consagre á la cocina, sin que logre jamás la más hacendosa y ordenada mujer de su casa en esta capital (en la que los precios de los artículos de primera necesidad son los más caros de Europa) preparar comida que equivalga en condiciones de nutricion al coste que tiene. Pues bien: la Tienda-Asilo pone eficaz remedio á ese mal, y al hacerlo, no solo proporciona la economía directa del menor coste en la comida, si que tambien aumenta en la familia un brazo más para el trabajo y un ingreso más con el producto de ese trabajo, que de otro modo se perdía al consagrarse á una tarea que la Tienda-Asilo realizará en las condiciones más ventajosas.

En París y en otras capitales del extranjero muchas familias comen en modestos *restaurants*, y la mujer trabaja en su oficio, y con esto gana y contribuye mucho mejor al sostenimiento y bienestar de la familia, que si, como sucede aquí en la mayoría de los casos, tuviese

que consagrarse á esas faenas domésticas.

Todos estos beneficios positivos é incalculables harán que esa institucion se aclimate y prospere como merece. ¿Que no reviste la caridad forma alguna más elevada y fecunda que cuando contribuye á mejorar la situacion de esas clases desvalidas, que en lucha constante con la necesidad y la miseria, aun en épocas normales, perecen y son diezmadas en crisis como las que venimos atravesando!

España necesita muchas instituciones análogas que, destruyendo el espíritu de mendicidad y holgazanería, consoliden en el proletario el amor al trabajo y confianza en que sus propias fuerzas, auxiliadas por la inteligente filantropía, ponen á su alcance el medio de subsistir con el fruto de su trabajo.

Muchos son los títulos del Sr. Moret al alto aprecio y admiracion de sus conciudadanos; pero no será ciertamente el menos glorioso la idea de la Tienda-Asilo.— F. Lias.

LOS INEVITABLES.

Podemos determinar como cosa cierta que en la fecha de hoy, 12 de Noviembre de 1885, se encuentran en un período de reverdecimiento las esperanzas fusionistas. ¿Que Dios se la depare buena, ya que en el mundo hay que fiarse poco de los hombres, de cualquier clase y condicion que sean!

Si esas esperanzas se realizan, el país volvería á verse gobernado á corto plazo por los adversarios políticos del partido conservador. La noria gubernamental vertería el agua sobre el país por medio de los arcaduces fusionistas, dando algun tiempo de descanso á los arcaduces conservadores, para emplearlos de nuevo en otra ocasion. Porque ya es sabido que en esta época la noria política solo puede funcionar con la subida y bajada alternativa de los arcaduces fusionistas y conservadores.

Si presenciamos la vuelta de las gOLONDRINAS fusionistas, como ellas esperan, antes que se reúnan las Cortes, en las cuales los gobernantes conservadores deben responder de su gestion diplomática en el conflicto hispano alemán, la vuelta del partido fusionista al gobierno no nos proporcionará ninguna sorpresa.

Sagasta recuperará la presidencia del Consejo de ministros que perdió despues de los sucesos de Badajoz. No se podrá prescindir de Alonso Martinez para un puesto en el gobierno. Gullon ó Gonzalez serán tan inevitables como Sagasta y Alonso Martinez. Dentro ó fuera del gobierno, la situacion tendrá por eje á Martinez Campos, otro de los imprescindibles. Y de ahí abajo se pueden ir contando hombres políticos del partido fusionista, inevitables de precisa colocacion, como piezas forzosas en el tablero gubernamental, de los cuales solo desembarazará el país la muerte, que es el hecho más inevitable de todos.

Seguimos la tradicion. Narvaez y O'Donnell fueron los inevitables de otro tiempo, con sus doce pares correspondientes de amigos y servidores. Hoy lo son Cánovas del Castillo y Sagasta con sus Romero Robledo, Elduayen, Silvela, Cos-Gayon, Alonso Martinez, Gullon, Gonzalez y Camacho, respectivos.

Hemos asegurado que la vuelta de los fusionistas no nos procurará ninguna sorpresa en el personal que tenemos bien conocido.

¿Y en los hechos? ¿Sucederá algo nuevo que nos impresione y emocione? Que más pudiéramos desear nosotros ó el país, ó el país y nosotros, dicho sea de este modo guardando al país más cortesía y miramiento que le tienen los fusionistas y conservadores; que más pudiéramos desear sino que un gobierno fusionista se diferenciara en algo de un gobierno con-

Librería calle Larga, núm. 33.

servador y trajera consigo distinto sistema de gobernacion.

(El Liberal.)

OTRA INDIGNIDAD CONSERVADORA.

Un artículo publica El Imparcial, con el epigrafe El gabinete negro, en que se queja del inicuo escándalo cometido en ciertos centros, donde se abusa del secreto de la correspondencia privada.

«Con estos y otros antecedentes parecidos pueden juzgar los lectores el asombro que nos habrá causado el leer anoche en La Epoca las siguientes líneas:

«Se ha dicho, en efecto, con referencia á despachos de Roma, recibidos por un importante personaje liberal, que el Vaticano había hecho pública entre algunas altas jerarquías de la Iglesia su mediación en el conflicto hispano-alemán, y que el gobierno de Berlín, despues de breves observaciones, había aceptado las bases propuestas por la Santa Sede.

«Como tenemos resuelto no decir de este asunto más que lo que sea oficial, y en los centros ministeriales nada se dice, nos limitamos á recoger el rumor, aunque en nuestro sentir tiene fundamento sólido.»

Esta noticia, realmente de gran importancia y de un primordial interés para el país, dada por La Epoca, la había expedido nuestro corresponsal de Viena ayer á las dos y treinta de la tarde, y había llegado á nuestras manos á las cinco y veinticinco, con la particularidad de que dicho despacho no fué abierto en la redaccion hasta despues de las nueve de la noche, y por consiguiente nadie pudo tener noticia de él más que el gobierno.

Lo extraño de que ningún personaje liberal á que alude La Epoca haya dado noticia de haber recibido tal telegrama, lo sorprendente de que fuera á La Epoca y no á los diarios liberales á facilitar noticia tan interesante, son indicios vehementes de que hemos sido víctimas de un nuevo despojo semejante á otros anteriores, aun que esta vez de mayor trascendencia.

Así, pues, mientras no se nos diga el nombre del personaje liberal que ha recibido el telegrama á que se refiere La Epoca, y no se nos exhiba ese telegrama y veamos el número de orden y la hora á que fué expedido y recibido, tendremos motivo para afirmar que ese despacho á que se alude no es otro que el de El Imparcial y que se ha dado noticia de él aun antes de llegar á mano de su legítimo dueño.

Digamos si es posible trabajar en esas condiciones. Un día son mutilados los telegramas, otro no se dejan circular, otro se reciben con retraso por el mal estado de las líneas, y cuando llegan pronto y traen noticias de esas que en Inglaterra ó los Estados Unidos bastan para hacer la reputacion de un corresponsal y aun la de un periódico, se envían á otras personas antes que al destinatario.

Rogamos á La Epoca que desvanezca nuestras oposiciones sobre el caso concreto del telegrama de ayer, pues respecto á los demás casos referidos tenemos la conviccion de lo fundado de nuestras quejas, porque si se confirma lo que tememos, ya que no podamos reclamar ante los tribunales, porque aquí el mundo oficial es immane, nos daremos la satisfaccion de que toda la prensa europea se ocupe en el asunto, y, en último término, suspenderíamos el servicio telegráfico desde el Pirineo hasta Madrid, mientras que no se nos pueda garantizar el seguro de la correspondencia telegráfica.»

LO QUE PIENSA EL SR. SILVELA.

Un periódico dice ayer que el señor D. Manuel Silvela ha querido aprovechar la ocasion que se le presentaba á su paso por París para poner en la prensa francesa algunos puntos sobre las ias conservadoras. Leyendo el artículo del Gaulois, más bien parece que lo que se ha propuesto el Sr. Silvela ha sido acreditar al Sr. Cánovas del Castillo de que su discrepancia puede tener buen éxito.

Hé aquí el discurso de la Corona del hermano mayor del señor ministro de Gracia y Justicia.

Habla el Sr. Silvela:

CUESTION DE LAS CAROLINAS.

«Todo se ha reducido á una agitacion de ocho dias. Es necesario no olvidar que somos un pueblo de Don Quijotes. En un principio la actitud del gobierno español ha sido de las más enérgicas. Ahora ya todo entró en calma. La verdad es que la culpa de lo que pasó la tuvo el gobierno

aleman por la forma en que quiso tomar posesion de las islas. Creyó que eran como un pañuelo abandonado en medio del arroyo. Pero es un pañuelo que tiene la cifra de España. Por lo demás, el gobierno de España sabe que una lucha con Alemania sería como el choque de una vasija de barro contra otra de hierro. Si las cosas se extremaran, no se llegaría más que á una lucha comercial en que Alemania llevaría la peor parte solo con que España reformase sus tarifas.

LA SALUD DEL REY.

«La enfermedad de S. M., dijo el señor Silvela, no es tan grave como se ha creído. Se le ha visto muy pálido en las carreras de caballos y se ha dicho que estaba enfermo del pecho. Yo mismo hice notar á algunos amigos que se hacían eco de estos rumores, que precisamente las enfermedades del pecho, lejos de causar palidez, dan cierto carmin á las mejillas: lo que tiene el rey son las tercianas que suele padecer. No es mal de cuidado, tanto más cuanto que su energía es grande; pero necesita cuidarse.»

PROFECIAS POLÍTICAS.

«Seguramente no pasará nada hasta fin de año, en que Cánovas reunirá las Cortes. En todo caso, si algo ocurriese, no podría interesar más que al actual ministerio y sus tendencias. El rey no tiene nada que temer. Pero el Sr. Cánovas puede verse obligado á retroceder en la senda de ultramontanismo en que se ha lanzado. Entonces se vería aparecer un ministerio Toreno. Otra combinacion, suponiendo ciertas corrientes, sería la de un ministerio Sagasta-Lopez Dominguez, es decir, un ministerio republicano, pero republicano dinástico.»

Resultan de todas estas palabras del señor Silvela, tres cosas:

Que no será difícil llegar á la guerra comercial con Alemania.

Que el ministerio actual no representa el espíritu del partido conservador.

Y que el rey necesita cuidarse.

TELEGRAMAS.

(De El Imparcial.)

CUESTION DE LAS CAROLINAS.

TÉRMINO DEL CONFLICTO.

Viena 11 (2°30 tarde.)

Se da como resuelta la cuestion de las Carolinas.

En centros autorizados acaban de comunicarme la noticia de que tanto Alemania como España han contestado ya á la nota confidencial que, conteniendo las bases para la solucion del conflicto, fué remitida por el Papa á los gobiernos interesados.

Ambos gobiernos declaran en sus respuestas que aceptan las proposiciones contenidas en la nota pontificia.

La nota contestacion del gobierno español llegó á Roma el martes 3, y fué trasmitida el mismo día por el marqués de Molins al Vaticano.

La respuesta del gobierno alemán llegó el jueves por la tarde. El viernes la entregó el representante alemán, Sr. Sehloerzer, al cardenal Jacobini.

En ella Alemania reconoce los valiosos esfuerzos hechos por Su Santidad en favor de una solucion satisfactoria y se muestra reconocida por ellos.

La noticia de que el conflicto puede darse por terminado está produciendo una impresion excelente en todas partes.

Probablemente dentro de pocos dias conoceré el texto íntegro y auténtico del fallo de Su Santidad y estaré en situacion de trasmitirlo á El Imparcial.

La circunstancia de encontrarme enfermo ha sido causa de que mande con retraso las noticias contenidas en este telegrama.

PROTESTA Y DECLARACIONES DEL SR. RUIZ ZORRILLA.

Londres 11 (6°36 mañana.)

El Standard publica hoy una carta de Ruiz Zorrilla, en que éste trata de desvanecer las aseveraciones del Times á propósito de supuesta intervencion de aquel en el último movimiento insurreccional fracasado en España.

El Sr. Ruiz Zorrilla denuncia como falsas y calumniosas las afirmaciones hechas por el Times al decir que él había dado

orden de que se pusiera en libertad á los presidiarios del penal de Cartagena y que entraba en sus planes utilizar el auxilio de los penados para su empresa revolucionaria.

Declara que está dispuesto á volver á España tan pronto como en ella se restauren las libertades tan queridas.

Dice que fué desterrado de España sin proceso y que sólo pedía para su patria los derechos y las libertades abolidas desde que entró á gobernar el país la restauracion presente.

EL DESORDEN EN LA NUEVA CÁMARA.

París 11 (9°25 noche.)

La prensa republicana de orden publica artículos hoy lamentando la division que ayer se puso de manifiesto en la mayoría al ser elegido el segundo vice-presidente.

Le Temps profiere amenazas de disolucion para el caso en que el grupo de la extrema izquierda continúe uniéndose á los reaccionarios y poniendo la Cámara á la disposicion de los monárquicos.

La Justice califica de mal principio la sesion de ayer.

L'Inu ansieant se felicita de lo ocurrido, y dice que votar á Spuller habría sido justificar la política y los procedimientos de Mr. Ferry, con quien aquél se halla tan íntimamente identificado.

Le Gaulois juzga el incidente considerando derrotados á la mayoría y al gobierno.

En la sesion del lunes será leída probablemente la declaracion ministerial.

Variedades.

SILUETAS Á LA PLUMA.

I.

CÁNOVAS.

Narciso, con figura de Vulcano, se cree el mayor mortal de los mortales; si menos que divino, más que humano merced á sus talentos colosales. Apesar de los rípios de sus trovas, no es un hombre vulgar como otros ciento aunque mide el orgullo por arrobas, una por cada gramo de talento. Con disfraz de católico ferviente su helado escepticismo recata de la gente;

pero no existe tal catolicismo. ¡Cánovas es deísta de sí mismo! ¡Si se descuida Jehová en la traza del mundo y sus afueras con cachaza, para soláz y gusto del demonio, Jehová se llamaría don Antonio. Él, CÁNOVAS, señor del orbe entero, le hubiera fabricado en un instante con ayuda, á lo sumo, de Romero, que también, á su modo, es un gigante. Como los dioses del insigne Homero, Cánovas, semi-dios, tiene pasiones que se combaten en perpétua lidia, pension de los humanos corazones, y el talon de este Aquiles es la envidia. ¡Pues qué envidia el celoso? ¡Envidia tanto!... A Castelar, la fúlgida oratoria, que es de la gente admiracion y encanto y es del tribuno inmarcesible gloria; á Romero Robledo, su teniente, la igual y alabastrina dentadura, porque, eso sí, Romero tiene un diente... ¡Cuánto daría él por la figura de Moret; el esbelto pico de oro! evangelista de la infancia nueva y además el canario más sonoro de la sentida cople de Juan Brea. Todos los grandes hombres tienen debilidades; evóquense los nombres de los que han sido honor de otras edades, y al par de sus grandezas, os contará la historia sus flaquezas. Hasta el Sol tiene manchas y no pocas, probando que, en efecto, todo fuera de Dios, es imperfecto, si no son manchas de viruelas locas. Pero Cánovas, ¡ah! Cánovas sabe más que todos los sabios de la tierra, incluso el docto y grave hermano de don Luis Fernandez-Guerra. Jenofonte á su lado es un Rada Delgado; Colon es un Ministro de Marina, Linneo un Catalina en miniatura, y eso que Catalina ha sido Director de Agricultura; Dante mismo, que mete tanta bulla, comparado con él es un Carulla; Franklin es un Ruiz Gomez, y Cervantes, un Vicente Barrantes; Koch y Pasteur, aunque ambos eminentes, Taboadas y Lucientes, y el mismo Salomon, con ser quien era, un Conde de Tejada Valdosera. Desde el helado hasta el ardiente polo, como dijo Rubí, no tiene igual ni semejante, es solo, y es lo que digo yo: ¡más vale así! Estadista, y poeta, y artillero, historiador, filósofo, erudito, y orador; y teólogo y torero, su génio, como Dios, es infinito. ¡El cetro del saber su diestra blande!

Cegados por el sol de su grandeza, ¿qué nos resta añadir? ¡Lástima grande que no sea verdad tanta simpleza!

CHIN-CHON.

Gacillas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

Ayer se tenía por absolutamente irremediable el pago de la deuda que la Empresa del gas exige al Ayuntamiento. Parece que han sido inútiles cuantas consideraciones se han hecho á los Representantes de aquélla, y diz que éstos se encuentran dispuestos á arrostrar las graves consecuencias que para la misma ha de tener la estricta observancia de las bases por las cuales se hace el suministro del gas. Si así fuere, y no hay—que no debe haber—consideracion alguna, la Empresa podrá tener grandes motivos de arrepentimiento por la orgulloza intransigencia de que ahora hace alarde.

También se decía ayer entre personas bien informadas que como compensacion al grave desmedro que van á experimentar los fondos del procomún con las tales exigencias, se tiene la fundada esperanza de que en el actual ejercicio económico se ha de conseguir el cobro de los 45.000 duros que debe abonar la Empresa del ferro-carril al Ayuntamiento por los terrenos que ocupa con la Estacion de mercancías.

Veremos si se confirma esta agradable noticia.

Partidas de vino exportadas por la bahía de Cádiz:

Para Puerto-Rico, 2 botas y 15 cajas. Para la Habana, 39 botas, 1 coarta y 852 cajas. Para Veracruz, 216 botas y 1.161 cajas.

Copiamos lo siguiente del «Diario de Cádiz»:

«JUNTA DE DEFENSA DE LA EPIDEMIA.—Las raciones suministradas por las cocinas económicas desde el 26 de Agosto el 31 de Octubre han sido:

Raciones de sopa y cocido. 45.936 » » caldo. 2.766 » » café. 7.803

Total de raciones. 56.505

Estas se condimentaron con lo siguiente: 3.639 kilos de carne de vaca, 1.119 de tocino, 657 de costillas saladas, 7.226 de arroz, 1.016 de fideos, 1.432 de garbanzos, 2.531 de papas, 132 de café, 134 de azúcar.—Total de kilos 17.886.

Muy en breve publicaremos otros datos de tan útiles establecimientos, que deseamos aprovechen convenientemente las clases jornaleras.»

Despues de copiar el «Diario de Cádiz» el suelto en que dábamos cuenta de haber recibido nuestro apreciable amigo el Sr. D. Carlos Haurie el Regium exequatur para desempeñar aquí el vice-consulado de los Estados Unidos, escribe las siguientes palabras, muy honrosas para el Sr. Haurie:

«En Cádiz y toda la provincia es igualmente bien recibido ese nombramiento, pues se trata de una persona muy conocida por sus antecedentes y familia y particularmente estimada por sus trabajos industriales, sobre todo en lo relativo á la extraccion de las materias contenidas en las aguas del mar, segun su memoria sobre un proyecto de tan importante explotacion, impresa y publicada en Jerez en 1833. El gobierno de los Estados Unidos ha hecho una acertada eleccion.»

Canal de riego.—Por el ministerio de Fomento se ha concedido prórroga al señor marqués de Larios, con objeto de que pueda acogerse al beneficio de la nueva ley para presentar un proyecto de canal de riego derivado del rio Guadaro, para fertilizar las comarcas de Cádiz y Málaga.

Solemnisima fué la fiesta religiosa celebrada ayer en San Juan de Letran, á Nuestro Padre Jesús Nazareno en accion de gracia por no haber sido invadida esta ciudad por la epidemia colérica. El templo, que estaba literalmente lleno de fieles, presentaba un bellissimo al par que severo conjunto de adornos y luces. El ilustrado canónigo Sr. Riva y Castro, en un elocuente y conmovedor discurso logró arrancar más de una vez lágrimas de gratitud á sus oyentes.

Notose la no asistencia de la Comision del Ayuntamiento, que segun acuerdo debió asistir, como ayer lo hizo á la Iglesia de la Merced y hoy á la de Santo Domingo. No han faltado comentarios sobre este particular, que nadie se explica.

A las tres de la tarde de hoy se canta, en la Merced salve solemne é inmediatamente será conducida la veneranda Efigie de nuestra Patrona á la Colegial para mayor solemnidad de la funcion que se ha de celebrar mañana.

Suponemos que esta procesion recorrerá las calles de Santiago, San Juan, Francos, Plateros, Princesa y Visitacion.

Esta tarde á las oraciones saldrá en procesion la sagrada imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno para ser conducida á la Iglesia Colegial con motivo del solemne Te-Deum que se celebrará mañana en accion de gracias al Todopoderoso por habernos librado del azote que ha invadido á España.

La misma sagrada imagen volverá procesionalmente á su Iglesia una vez terminado el Te-Deum en la Colegial.

Las calles que recorrerá la procesion serán la Puerta de Sevilla, Tornería, Plateros, Princesa y Duque de Tetuan.

Sabemos que son muchas las familias que adornarán con colgaduras los balcones de sus casas con motivo de la solemnidad religiosa que se verificará el Domingo.

También suponemos que lucirán los magníficos juegos de aguas en la Plaza de Alfonso XII como se acostumbra en las grandes fiestas.

Anoche, sin duda por el mal tiempo, se suspendió la funcion anunciada en el Teatro Echegaray. Segun nos dicen esta noche se verificará poniéndose en escena las mismas piezas anunciadas para anoche.

El vapor-correo de la compañía trasatlántica, San Ignacio de Loyola, que tenía anunciada su salida de Cádiz á Liverpool para el día 15 del corriente, difiere su salida hasta el 17 del mismo mes, lo que se anuncia para conocimiento de los señores cargadores.

Por la Guardia Municipal fué detenido en la tarde de anteayer un vecino de la calle de San Francisco Javier que produjo un gran escándalo en su casa dándole de golpes á una tia suya.

Dicen de Cádiz:

«Mañana se entregarán en el Gobierno civil de esta provincia, 25 escopetas, 16 pistolas, un revolver, 4 cuchillos, dos navajas, dos puñales, un retaco y una faca que han sido recogidas por la fuerza de la Guardia civil que presta sus servicios en Cádiz y la provincia, por carecer sus dueños de licencia para uso de ellas.

—Los concejales Sres. Moreno, Rocafull é Hidalgo y los facultativos Sres. Isorna y Garcia Bourlier, en nombre del personal y concurrentes al centro sanitario de la calle de la Rosa, visitaron ayer tarde al Sr. Obispo para felicitarle por su humanitario comportamiento en el hospital de coléricos del baluarte de Capuchinos.

El venerable prelado habló con encomio del desprendimiento y caridad del pueblo de Cádiz, añadiendo, por último, que él nada había hecho, pues solo ha cumplido con los deberes que le imponía su sagrado ministerio.

—Dícese por personas que pasan como bien enteradas en el asunto, que la cuestion de la Hacienda y la Empresa de consumos con el Ayuntamiento, se vá haciendo insoluble.

La administracion no cede un ápice en beneficio de un arreglo práctico; la Empresa, atenta sólo á sus intereses, no quiere aventurar éstos sin la garantía de la Hacienda, y mientras tanto el Municipio que tenía esperanzas y derecho á percibir los 66.000 duros que retiene la Hacienda para la Empresa, se vé con que no le conceden plazo ni prórroga para reembolsar aquel á cantidad, é imposible litarlo por lo tanto de llevar á cabo el arreglo con los tenedores de bonos, que tan patrióticamente se prestaron á ello.

De aquí resulta, que las obras de limpieza y reconstruccion de madroñas, limpieza de la ensenada del muelle y recomposicion del empedrado de varias calles no podrán verificarse con grave detrimento de la clase trabajadora y peligro para la salud pública en la próxima primavera; pues el Ayuntamiento con su presupuesto casi agotado, en los tres meses de la epidemia, no puede humanamente emprender obras de la magnitud de las proyectadas.

Los entendidos en asuntos financieros aconsejan, se apele á un empréstito que creen viable, pues que el Ayuntamiento abona el 6 por 100 con garantías.

—El levante hace tres dias que nos está fustigando de tal manera que amenaza convertirse en huracan.

Ha hecho muchos destrozos en los cristales de los cielos y balcones y sobre todo en el arbolado y jardines de la ciudad.

—Ha sido nombrado Contador Intendente de la Administracion de Hacienda de Huelva D. Manuel Rebol.

Dicese que el duque de Montpensier cede a su hijo D. Antonio, como regalo de boda, todas sus posesiones de España.

Ha sido pescada en San Sebastián una ballena que mide nueve metros y medio de largo y pesa unos 30 quintales.

En la cárcel de Cádiz existe un preso procedente de Tarragona, que ha llegado a esta con nombre supuesto.

Todo pasó a satisfacción del mismo: aquél tomó su nombre y el otro quedó en calidad de detenido.

En Cádiz se ha aclarado este quid pro quo: de lo contrario el preso referido hubiera sido conducido a Ceuta, sin ser el llamado a ir.

Esta extraña confusión demuestra las excelencias de nuestro sistema penitenciario.

Dice «El Porvenir Vascongado»

Como dato curioso, vean nuestros lectores el número de días que ha llovido en Bilbao en lo que va de año: enero, tres; febrero, quince; marzo, veintuno; abril, veintuno; mayo, diez y nueve; junio, diez y siete; julio, quince; agosto, doce; septiembre, diez y seis; octubre, veinticinco, y cinco en noviembre. Total, ciento setenta y nueve días de trescientos, ó sean seis meses de lluvia y cuatro de buen tiempo.

Un periódico francés anuncia el descubrimiento, en Lyon, de un nuevo procedimiento para fabricar azúcar, que, a ser cierto, producirá una verdadera revolución en dicha industria.

Hasta ahora, la patata sólo había dado glucosa. Por medio de la electricidad se ha llegado a extraer de ella, no sólo glucosa, sino sacarosa ó azúcar cristalizable, idéntica a la extraída hasta aquí de la caña dulce y de la remolacha.

Muchos industriales de Francia y de otros pueblos, especialmente de París e Inglaterra, han acudido a Lyon para comprobar la realidad de este descubrimiento y estudiar los remedios de aplicación industrial.

Dichos industriales han quedado muy satisfechos de las experiencias á que han asistido.

Salud a todos

devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábiga.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es también fortificante para criar los niños débiles.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor D. Manuel Saenz de Tejada, de Córdoba, etc., etc.

Cura núm. 169.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de enero 1868. Hace dos años que padezco, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la Revalenta de Barry. Desde entonces las fuerzas me vienen, digiere y no padezco más.—DE CHARVILLAS, condesa de Gourgues.»

Núm. 72.448.—La señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios pertinaces.

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

tamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas, y todos los boticarios y ultramarinos del país.

DEPÓSITOS.—En Jerez. Droguerías de don Juan Rebnello y de D. Ildefonso Vargas.

A LOS ENFERMOS PENSATIVOS.

Unas cuantas palabras sencillas y eficaces á los que padecéis de indigestion y de su acostumbrado acompañamiento, la constipacion habitual. Necesitais alivio sin postracion, una curacion rápida sin dolor. El medio de obtener ese alivio, de efectuar esa curacion, os lo proporcionan las Píldoras Azucaradas de Bristol, único catártico y alterativo que se conoce para abrir nuevamente los obstruidos conductos del vientre sin desfallecimiento ni dolor, y para devolver al estómago y al hígado el vigor que la enfermedad les arrebató. Este congenial aperitivo no ofende al gusto, ni debilita ningun órgano ni disminuye la fuerza general. Por el contrario se renueva infaliblemente la salud general de las funciones digestivas y secretivas. Muy rara vez será necesario llamar al médico en la casa en que se tenga este seguro y suficiente remedio casero. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarzaparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sras. D. Vicente Ferrer y C., en Barcelona. 422

Regenerar progresivamente el cabello cano devolviéndole su primitivo color, vigorizar ese mismo cabello, contener su caída, hacerlo brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparicion, y estirpar paulatinamente la caspa, estas son las propiedades del ACEITE DEL SERRALLO, invencion maravillosa que en union de LA JEREZALINA anunciamos en otro lugar. Es tal la importancia que han adquirido estas dos especialidades, que de ellas se consumen en la actualidad solamente en España 20.000 frascos anuales.

Anuncios de interés

Cocinas Económicas.

PLAZA DE COCHERAS. Apertura el 15 de Noviembre 1885.

HORAS DE DESPACHO.—Almuerzos, de nueve á once de la mañana.—Comidas, de las dos á las oraciones.

PRECIOS.

Almuerzos.—Compuesto de una racion variada, 200 gramos de pan y una taza de café: 1 real ó 0'25 pesetas.

Comidas.—Una racion de cocido, bien de arroz con patatas y garbanzos, ó bien de habichuelas y berza, con carne y tocino, y 200 gramos de pan: 35 céntimos de peseta.

Cuabiertos.—Un plato de sopa de arroz ó fideos, otro de cocido de berza con carne y tocino, con 200 gramos de pan: 35 céntimos de peseta.

Un plato de sopa de arroz ó fideos, un plato de cocido de berza con carne y tocino, un principio y 200 gramos de pan: 40 céntimos de peseta.

Lo mismo, con una ensalada y café: 50 céntimos de peseta.

Una racion de sopa de pan, 20 céntimos.—Una racion de caldo, 15 céntimos.—Una taza de café, 5 céntimos.

Las comidas se sirven en el mismo establecimiento, en local preparado al efecto, y para fuera en vasijas que deben llevar los compradores.

A la entrada del establecimiento se venderán los bonos que servirán para adquirir en el mostrador ó en el comedor las raciones y cuabiertos.

Se suplica á las personas que noten alguna falta, den parte al encargado para remediarla inmediatamente.

INSTITUTO PROVINCIAL DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Alameda de Cristina, núm. 11.

Con arreglo á lo dispuesto por la Direccion General de Instruccion pública se proponen los exámenes extraordinarios del presente curso y la matricula ordinaria del de 1885 á 1886, hasta el día 14 de Noviembre próximo. Los alumnos tendrán que abonar por cada asignatura ocho pesetas por derechos de matricula y dos pesetas cincuenta céntimos por derechos de inscripcion, presentando además un timbre móvil de diez céntimos para cada inscripcion.

La matricula extraordinaria se verificará durante los últimos quince días del citado mes, siendo los derechos de matricula para este 2.º plaza, de diez y seis pesetas por cada asignatura.

Lo que de orden del Sr. Director se anuncia al público para su conocimiento. Jerez 29 de Octubre de 1885.—El Secretario, GREGORIO DEL CASTILLO.

VIDA, VIRTUDES Y MARAVILLAS DEL B. JUAN GRANDE, DENOMINADO PECADOR, DEL ORDEN DE S. JUAN DE DIOS, por el Ilmo. Sr. D. Gerónimo Mascareñas, Obispo de Segovia. Tercera edicion ilustrada con un prólogo, notas y un apéndice por D. Miguel Muñoz y Espinosa. Presbítero. Con licencia de la Autoridad Eclesiástica.

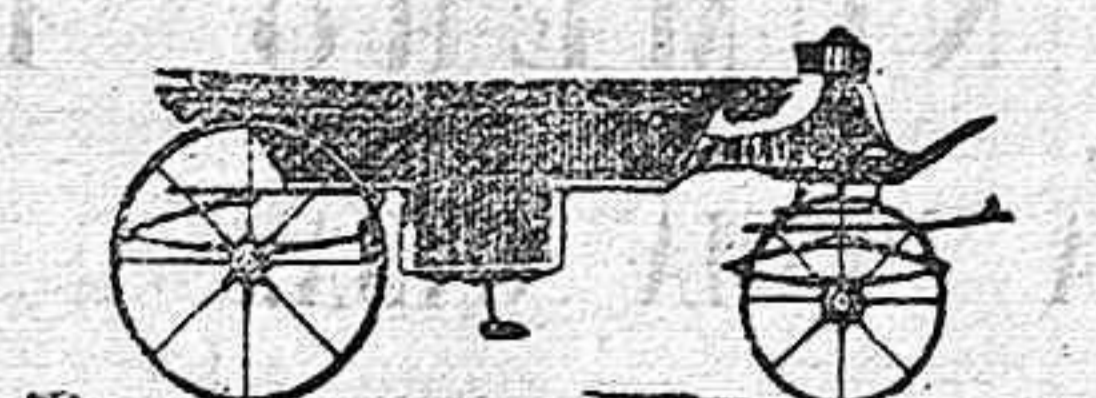
Libros de Texto

PARA EL CURSO ESCOLÁSTICO DE 1885-86.

Se venden en la Librería de la calle Larga, número 33.

Habitacion amueblada.

Se desea para un caballero extranjero en una casa particular y en sitio céntrico dirigirse por escrito á O. H. á la imprenta de este periódico.



INTERESANTE.

El antiguo y acreditado TALLER DE COCHES de MANUEL CRUZ, establecido en Jerez, calle Francos 43, se ha trasladado á Sevilla, calle Albuera, núm. 6, donde sigue construyendo toda clase de carruajes con el esmero que tiene acreditado.

También se hace presente que en el mismo establecimiento se encuentra siempre en almacén un variado surtido de carruajes nuevos y usados.

Se hacen operaciones de toda clase de cambios. Los señores que tengan á bien favorecerle con sus órdenes pueden avisarle por escrito y con la mayor prontitud pasará á domicilio si así se desea, para mejor inteligencia en el negocio.

6, Albuera, 6.—Sevilla.

CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Servicio de la plaza para el día de hoy. Parada, Reina. Jefe de día, el Teniente Coronel D. Julio Vidal.

Capitan de provisiones, Reina. Hospital y vigilancia, el mismo Cuerpo. D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

REGISTRO CIVIL.

JUZGADO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL. Movimiento de poblacion desde el día 1.º al 10. Matrimonios civiles 0.—Transcripciones, 6.

Table with columns: Varones, Hembras, Totales, Legítimos, Illegítimos, Total.

Table with columns: Varones, Hembras, Totales, Adultos, Párvulos, Total.

Jerez 11 de Noviembre de 1885.—El Secretario, José Soldevilla.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 12 Y 13. Transcripciones de matrimonios.

D. Gabriel Pastrana Soto con D.ª Teresa Sanchez Medina.

Nacimientos. María del Carmen Alegre Lozada. María de los Dolores Barea Atalaya. Manuel Diaz Cordero. Manuel Delgado Jimenez.

Defunciones. D.ª María del Carmen de San Bernardo del Espíritu Santo (exposita). D.ª Amalia Moral Diaz. D. Juan Maria (exposita). D. Juan Zapata y Romero de Aragon. D.ª Dolores Edrera Guerra.

JUBILEO CIRCULAR.—San Francisco.

MAÑANA.—Iglesia de las Incurables. SANTO DE HOY.—San Serapio Mr. y San Lorenzo Ob. MAÑANA.—San Eugenio I Arz. de Tol. y San Leopoldo.

Goldin Religioso

Hoy Sábado 14, á las diez y media de la mañana, será conducido al Cementerio Católico el cadáver de

EL SEÑOR D. JUAN JOSÉ ZAPATA ROMERO DE ARAGON.

(Q. S. G. S.) Su viuda, hijos, hija política, nietos, madre política, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que se celebrará en la Insigne Iglesia Colegial, y seguidamente á la conduccion del cadáver, á cuyo favor quedarán reconocidos.

Vivia: calle San Salvador, núm. 6. No se reparten esquelas.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 12.

Entre los emigrados de París ha producido grande indignacion que se apele á la calumnia por la prensa ministerial de Madrid para desprestigiar el nombre y la política del Sr. Ruiz Zorrilla, atribuyéndole que cuente para sus empresas revolucionarias con los presidiarios, y haciéndole autor de la intencion de Cartagena.

Cartas de París confirman todo esto y cuanto acerca del asunto ha dicho El Liberal, añadiéndonos que el hecho de Cartagena causó al Sr. Ruiz Zorrilla una verdadera sorpresa.

Por noticias de Málaga se sabe que en el encuentro ocurrido entre los bandos andaluces y tres guardias civiles fué herido el Bizco del Borge, el cual parece que ha estado en sitio oculto curándose de la lesion que le fué causada.

Ante la eventualidad de que las grandes potencias europeas quieran desmembrar á Albania para repartirla como botín ó agregar los pedazos desmembrados á las naciones colindantes, parece que los albaneses, sin duda instigados por sus vecinos los austriacos, se proponen solicitar el protectorado de Austria, que fácilmente puede convertirse en anexion.

Naturalmente, los periódicos vieneses acogen con entusiasmo y alientan los deseos de Albania, país que en la actualidad cuenta tres millones de habitantes tan guerreros como poco industriales.

El señor conde de Toreno aseguraba ayer que todos sus amigos, como todos los individuos de la mayoría del Congreso, votarán unánimemente la candidatura presidencial que acuerde el gobierno y con más decision todavía si se trata del Sr. Romero Robledo.

No puede dudarse de la sinceridad del señor conde de Toreno: es evidente que cree lo que dice y que tiene perfecto convencimiento de que se realizarán sus prestaciones.

Pero ya llegará ocasion en que se persuada de que no todos los diputados conservadores opinan como él y de que entre sus mismos amigos los hay resueltos á marcharse de Madrid para no verse obligados á dar su voto al Sr. Romero Robledo.

El señor duque de la Torre, que sufrió ayer la operacion del tercer antrax que se le ha presentado, continúa mejor de su grave enfermedad.

Ya ha llegado á Manila el nuevo cañonero Manileño, y en breve llegarán otros dos, para el servicio del apostadero, contratados en Hong-Kong.

En un centro oficial volviése ayer á decir que en breve plazo dejaría el gobierno civil el Sr. Corbalán, como consecuencia de sus diferencias con el coronel Oliver, y que han determinado ya que es segundo haya dejado la jefatura del cuerpo de seguridad.

Se decía más: que el candidato que más probabilidades reúne para gobernador es el Sr. Danvila.

El ministro de la Guerra de Portugal se dedica con gran perseverancia á la organizacion del ejército del vecino reino y al mejoramiento del material de guerra.

De Cartagena han desaparecido un oficial de ingeniería de marina y un condestable, á quienes se supone comprometidos por los sucesos allí ocurridos.

En breve quedará terminado el proyecto sobre organizacion de la policia en España, que se redacta en el ministerio de la Gobernacion.

En las esferas oficiales existe bastante disgusto y bajo aspectos diferentes por la conducta del capitan general de Filipinas.

Si necesidad de insistir sobre ciertos procedimientos, de los cuales y con fundamento nos hemos hecho eco, parece que hay un motivo determinado que ha causado en el gobierno verdadera contrariedad.

Segun nuestras noticias, se ordenó al general Terreros que en todos los correos directos con la Península, y aprovechando los de la mala inglesa y francesa, diere cuenta circunstanciada de todo cuanto ocurriera en las islas de su mando, para poder apreciar, no solo los hechos, sino el conocimiento exacto de la opinion en aquellas apartadas colonias.

En el último correo, y cuando en los centros oficiales se esperaba con verdadero interés el detallado informe del capitan general, ha causado disgusto el recibir sólo una comunicacion en extremo lacónica, y en la cual sólo se dice que no ocurre novedad, y que es bueno el espíritu del ejército y la salud del soldado.

El gobierno cree que las circunstancias exigían del gobernador superior de Filipinas noticias é informes detallados, y no el parte de rúbrica, deficiente para formar completo juicio de lo que ocurre en las islas.

El Consejo de Estado declaró ayer, por 27 votos contra dos que la Administracion puede suscribir competencias en

materia criminal á los tribunales de justicia cuando se trata de funcionarios que han obrado en virtud de órdenes recibidas.

Ha quedado, pues, resuelta la competencia sobre el proceso del coronel Oliver.

Con fecha de ayer telegrafían de Cartagena: «Sr. Director de El Imparcial. »Agradeceré á Vd. que haga público que el estado de la fragata Blanca es magnífico.—Gutierrez.»

ÚLTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra. Londres 12.—El Times dice hoy que en la conferencia de Constantinopla del lunes pasado se acordó invitar al príncipe Alejandro de Bulgaria á volver á Sofía.

Añade que Rusia no insiste ya en la destitucion inmediata é incondicional del príncipe Alejandro.

Londres 12.—Segun un despacho del Times el rey de Birmania ha dado una violenta proclama decretando el estermio de los ingleses.

Los birmanos han llenado de obstáculos el rio para impedir el paso de los vapores ingleses.

Paris 12.—El periódico intransigente el Grito del Pueblo publica hoy una carta del republicano español D. Antonio Calle fechada ayer en París.

Hablando de los últimos sucesos de Cartagena dice que los autores de la tentativa contra el presidio se proponian solo poner en libertad á los condenados políticos. Niega categóricamente que el señor Ruiz Zorrilla sea el instigador de dichos sucesos, y añade que el Sr. Zorrilla ha dejado de mucho tiempo acá de tener relaciones políticas seguidas con los verdaderos revolucionarios españoles.

BUQUES Á LA CARGA.

C.º HAVRAISE PENINSULAIRE DE NAVIGATION Á VAPEUR. PARA SAINT NAZAIRE, EL HAVRE Y AMBERES

el vapor francés VILLE D'ANVERS, capitan Courtalon, saldrá para dichos puertos el 15 de Noviembre.

Admite carga á flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda y Alemania, y pasajeros para el Havre y París.

Su agente en Cádiz, Carbon 1, D. E. Collet.

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA)

El vapor correo SAN IGNACIO DE LOYOLA, de 4,000 toneladas, saldrá de Cádiz para Liverpool directamente, el 17 de Noviembre.

Admite carga para Liverpool, Dublin, Glasgow y los principales puntos de la Gran Bretaña é Irlanda, así como para New York y Boston á fletes corridos económicos.

También admite pasajeros para Liverpool. SEGUROS.—La Compañia facilita á los cargadores el seguro de sus mercancías hasta la entrega en el punto de su destino.

Consignatarios, Delegacion de la Compañia Trasatlántica. Isabel la Católica, 3. Comisionado en Jerez, Larga 83, señor don Pedro Beigbeder.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Table with columns: SÁBADO 14, 7 15 de la mañana, 9 30 de la idem, 3 de la tarde, 8 30 de la mañana, 4 de la tarde.

Table with columns: DOMINGO 15, 7 15 de la mañana, 10 de la idem, 0 de la tarde, 9 de la mañana, 3 30 de la tarde, 0 de la idem.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR. Madrid 12 á las 4'45 de la tarde.

El Banco de Inglaterra ha puesto el descuento á 3 por 100. Alemania ha aceptado el fallo del Papa.

Los birmanos han decretado el estermio de los ingleses en su país. Consolidado, 58'45.

Madrid 13 á las 10'45 de la mañana. El general Serrano se ha agravado nuevamente.

La prensa francesa felicita á España por el arreglo en la cuestion de las Carolinas. Continúa la actitud belicosa de los sérvios.

TEATRO ECHEGARAY.

Funcion para hoy á las siete y media de la noche, por la Compañia cómica-lírico-coreográfica.—La zarzuela en dos actos, LA GALLINA CIRGA.—Intermedio de BAILE.—La comedia en un acto, LAS DOS JOYAS DE LA CASA. Galeria alta, 2'60 rs.—Galeria baja 2 reales.

SE VENDE

El muy antiguo y acreditado establecimiento

DE

ESTAMPAS Y MOELDURAS

CALLE LANCERÍA, NÚMERO 13,

PARA TRATAR, EN LA MISMA CASA.

AL PÚBLICO.

En la imprenta de **EL GUADALETE** se ha recibido una gran partida de

SOBRES

comerciales de varias clases y colores, los que se venden timbrados á **20** reales el millar.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de **EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO**, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recobren con ellas la salud perdida.

Se venden en todas las Boticas y Droguerías.

RECIBOS PARA EL COBRO

DE ARRENDAMIENTOS DE FINCAS SE VENDEN EN LA

Librería, calle Larga núm. 33.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRE, Pharmacien, Successeur de Brou, Rue de Richelieu, 102.

¡No más canas!

ACEITE DEL SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color.

No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel ni aun el más delicado adorno de cabeza.

Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición, é imprime en el mismo en pocos días el color que se desea desde el rubio claro al negro más subido.

LA JEREZALINA.

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen. Preparadas únicamente por **FRUENDENCIO LOPEZ**, Santa María núm. 2, Jerez de la Frontera.—Se vende en las principales Peluquerías, Perfumerías y Droguerías.

Arrendamientos.

Un local apropo-

sito para trabajador de Tonelería ó Bodega, en el Arroyo, núm. 38.

Una accesoria en la calle de la Visitation, esquina á la de Santa Isabel.—Informarán, Por-vera, número 10.

Desde San Miguel del año de 1886 se arriendan los cortijos y dehesas nombrados de «Lomo Pardo», «La Parrilla» y «Las Cruces», situados en este término, pago de Cuartillos, de cabida los tres, de 1.440 aranzadas.—Para su ajuste, calle de Francos, núm. 30.

En la calle Bendona, esquina á la de Luis Perez, se arrienda una bodega de cabida de 50 botas, con pozo. Darán razon, San Agustín, 8.

ACEITUNAS.

Se acaban de recibir GORDALES y MANZANILLAS en el almacén de la calle de D. Blanca número 23, legítimas sevillanas.

También se expende VINO JEREZ superior á 2 1/2 reales botella sin casco y 3 1/2 rs. con él. D. BLANCA NÚM. 23.

Al público.

Se hacen asientos de regilla en sillones, sillones, balancines y banquetas con toda perfección y á precios económicos, en la calle del Palomar, núm. 30.

MAQUINAS DE COSER.

En la calle Consistorio 2, barberías se limpian, componen y echan piezas nuevas á todas clases, á precios arreglados. Se garantizan por tres meses. Se compran toda clase de máquina, por deterioradas que estén.

Interesante

A MIS FAVORECIDORES.

Sin dejar las pastas de ser las mejores en gusto y paladar que se han visto y conocido, como pueden desengañarse los aficionados con solo emplear dos cuartos; desde el 1.º de Setiembre en adelante los polvorones, tortas de Moron y las de aceite, todas se venden á peseta los 400 gramos. Además habrá polvorones de avellana, almendra chocolate y limon, á 5 rs. Los demás géneros á los precios de costumbre. De todas las clases hay piezas á dos cuartos.

Calle Misericordia esquina á la de San Cristóbal.

LOS TORGAS

SE HACEN FILTROS

EN EL ACREDITADO ESTABLECIMIENTO

DE

HOJALATERÍA Y LAMPISTERÍA

DE JOSÉ PIÑERO

ALGARVE, NÚM. 10 (frente á la calle de los Remedios),

Hay un buen surtido **PLOMO ESTAÑADO POR DENTRO**, para la conduccion de aguas —Jarras de trasiego, de lata superior, con los flejes estañados por dentro y fuera.—Canoas.—Rociadores.—Embudos de válvula.—Bombos.—Baterías de cocina completa, de hierro y porcelana.—Cedazos para vino, de todas clases y tamaños.—Telas metálicas y alambrados.—Chapas de plomo y zinc.—Cristal plano y hueco de todos tamaños.

Y otra infinidad de artículos que seria difícil enumerar.

Se colocan instalaciones de gas y agua

Se ponen cristales á domicilio y se componen aparatos de todas clases en precios arreglados y con la exactitud que de antiguo tiene acreditado.

CALLE ALGARVE, NÚMERO 10,

FRENTE Á LA DE REMEDIOS.

METAL ESTAÑADO

Á LAS MADRES DE FAMILIA.

HARINA H. NESTLÉ.



Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas.

Se expende á OCHO REALES CADA LATA, en las droguerías de don Ildefonso de Vargas y de D. Juan Rebuerto, en la farmacia de Rodriguez Carmona, Lancería, núm. 31 y en la confitería del AGUILA, Lancería, esquina á la calle de Algarve, y en el Puerto de Santa María, en la droguería de Medinilla, Larga, 92

ÚNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA,

J. H. DE JONGH, CALLE DE MEDINA, NÚMEROS 3 Y 5

NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina IMITACION mirar siempre **EL NIDO** (marca de fábrica), firma del inventor y el nombre como único agente, en las tapas de las latas.

Á los almaceneros

INTERESANTE.

Higos de Lepe, superior calidad, blancos, en seras de una á dos arrobas, á 17 rs. arrobas.

Pimientos dulces Morrones L/ de 12/c. á 34 rs. docena.

Id. Id. L/ de 6/c. á 20 rs. docena.

Pasta fina de tomate, en latas de 12/c. á 32 rs. docena.

Pimientos de Murcia, de primera, á 20 rs. millar.

Grajea de primera, á 6 1/2 rs. kilogramo.

Palo orozul (regaliz), á 10 rs. arroba y 36 rs. quintal.

Pimientos molidos de Murcia, cáscara, media id., flor 1.ª y 2.ª, y Bajo, á precios módicos. Se remiten muestras al gremio.

PAGOS AL CONTADO.

Pedidos: Encaramada, núm. 10,

JOSÉ MARIA MORENO,

Comisionista.

3

ALMONEDA

de muebles de talla y de varios cuadros.

En la imprenta de este periódico se dará razon.

6

LTCOR BREA

Ó ALQUITRAN-MÚNERA

Tos, catarros pulmonares, garriganta, órganos respiratorios, herpes, escrofulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.

NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MÚNERA

Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA

Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja

En todas las farmacias.

MÚNERA HERMANOS,

Escudillers, 22, Barcelona.

6

Una ganga.

En el Puerto de Santa María, calle Luña, 29, se traspaasa un magnífico gabinete de afeitar: dicho local está situado en el centro de la población y decorado con pintura al óleo, siendo propiedad de la casa.—El mobiliario y demás enseres se dan á mitad de su valor.

Nota.—El referido establecimiento se traspaasa por tenerse que ausentar su dueño de dicha localidad y no por falta de crédito.

Para más informes dirigirse á su dueño Cándido Serrano.

8-3

¡Una Exposicion más! Un triunfo más!

LA COMPAÑÍA FABRIL

SINGER

Tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la Exposicion Internacional de la Salud de Londres la

MEDALLA DE ORO

suprema recompensa que allí se concedió á la Industria.



También participa al público, que toda máquina SINGER lleva la marca de fábrica en el brazo y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina

SINGER

tomen una grosera imitación, defectuosa é inútil.

Á 2'50 PESETAS SEMANALES

Las máquinas SINGER para coser.

JEREZ.—Algarve, 19.—JEREZ.

AL PÚBLICO.

El dueño del nuevo establecimiento de vinos nombrado **LA COMPE-TENCIA**, situado en la calle Duque de Tetuan, núm. 4; próximo al Estanco, con el objeto de que todas las clases de la sociedad puedan disfrutar de vinos que solo se venden á altos precios, ofrece al público las inmejorables y baratas clases que á continuación se expresan:

Vino dos cortados, á 20 rs. botella y 2 rs. copa especial.
 » Palma cortada, á 12 » » y 1 » »
 » Sobera fina, á 8 » » y 1/2 » »
 » Fino, á 6 » » y 1/2 » »
 » Jerezano, á 5 » » y 1/2 » »
 » Oleroso, á 4 » » y 10 céntimos de pta. copa corriente
 » Pasto entrefino, á 3 » » y 15 » »
 » Pasto seco, á 2 » » y 10 » »

Imprenta de EL GUADALETE á cargo de D. Tomás Bueno, Compás D. 2